COMUNICACIÓN INTERNA UOC Nº 538/2010

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REF. : LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No. 8 /2010 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".

FECHA : 09/06/2010.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la LCO Nº 8/2010 **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO ".**

El informe es resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes para el Acto de apertura de las ofertas y de las documentaciones adicionales remitidas por los mismos a solicitud de la UOC.

Nuestro informe es el siguiente:

DETALLES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos, Plásticos, cauchos. Repuestos, herramientas, cámaras y cubiertas.
NUMERO DEL PAC	187.494.
TOTAL DEL PAC	Gs. 540.000.000. (Plurianual).
CDP Nº 107 , AÑO 2010	Gs. 260.000.000.
SALDO A EJECUTAR AÑO 2011	Gs. 280.000.000.
NOMBRE DEL LLAMADO	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y FERRETERÍA.
MODALIDAD DE CONTRATACION	Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/10 (Contrato Abierto).
FORMA DE ADJUDICACION	Por Lotes.
DURACION DEL CONTRATO	12 (doce) meses a partir de la firma del contrato.

ANTECEDENTES GENERALES

DOCUMENTACIONES

Entre las principales documentaciones del llamado se pueden citar las siguientes:

- Comunicación Interna No. UP 090/2010 de fecha 26/04/2010 de la Unidad de Presupuesto a la Gerencia Financiera, por la cual se remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) No. 097 del 23-Abril-2010.
- Comunicación Interna No. UMSG LB 069/2010 de fecha 26/04/2010 de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales (UMSG) a la Gerencia Administrativa, por la cual se remite una planilla de materiales de construcción a ser adquiridos.

- Comunicación Interna No. UOC 0346/2010 de fecha 16/04/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a la Gerencia Administrativa para solicitar Certificación presupuestaria.
- Comunicación Interna No. UOC 0364/2010 de fecha 22/04/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a la Gerencia Administrativa en la cual se solicita la modificación del CDP de fecha 20/04/2010 para Adquisición de materiales de construcción.
- Comunicación Interna No. UOC 0386/2010 de fecha 29/04/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a la Gerencia Administrativa con la cual se remite el Pliego de Bases y Condiciones para el estudio y dictamen por parte de la Asesoría jurídica.
- Comunicación Interna No. AJ 0315/2010 de fecha 06/05/2010 de la Asesoría Jurídica a la Gerencia Administrativa, en el cual se señala que no se observan deficiencias de orden legal en el PBC del llamado.
- Comunicación Interna No. UOC 0423/2010 de fecha 07/05/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a la Gerencia Administrativa en la cual se solicita al modificación del CDP 097 de fecha 22/04/2010 por Gs 160.000.000, para incorporar pedidos de materiales de la UMSG.
- Comunicación Interna No. UOC 0437/2010 de fecha 10/05/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a la Gerencia Administrativa con la cual se remite el PBC de la LCO 08/2010 con el correspondiente dictamen de la Asesoría Jurídico solicitando su remisión a la Presidencia del Directorio para la aprobación del PBC y la autorización del inicio de los trámites para el inicio del llamado.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) No. 107 de fecha 10/05/2010 por Gs. 260.000.000.
- La Resolución 253/2010 de la Presidencia de la ESSAP S.A. de fecha 11/05/2010 con la cual se aprueba el PBC de la LCO 08/2010 y se autoriza el llamado.
- Nota No. GA /UOC/0233/2010 de fecha 13/05/2010 de la UOC a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el cual se remiten las documentaciones correspondientes a la LCO 08/2010 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes.

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR OFERTAS

1. M y M Ingeniería y Arquitectura S.R.L.
2. Depósito de materiales San Blás.
3. López Comercial S.A.
4. Luis Rodrigo Boveda Samaniego.
5. Bapesa S.R.L.
6. Concret _ Mix S.A.
7. Ferrecenter Agro rural de Juan C. Romero.

EMPRESAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

1. Ferrecenter Agro Rural de Juan Cristóbal Romero Ferreira.
2. Puntal construcciones de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado en fecha 1 de junio de 2010, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abogado Marcos Aquino – Asesor jurídico de la UOC, el Sr. Efigenio Acosta – Representante de la Auditoría Interna y la Abogada Cristina Irala de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes se presentó el Sr. Paolo Giménez de la empresa Ferrecenter Agrorural de Juan C.Romero Ferreira.

En el acto de apertura de sobres se verificaron las documentaciones de carácter sustancial presentadas por los oferentes, sin constatar observaciones en dicho acto.

CONSIDERACIONES GENERALES

En la revisión de los **documentaciones sustanciales** posterior al Acto de Apertura, se constató que la *Garantía de Mantenimiento de Oferta* presentada por **Puntal Construcciones de Luis Rodrigo Bóveda Samaniego** *no corresponde al presente llamado*, pues de acuerdo a la Póliza Nº 1.1508.0003897.0000 emitida por la Compañía de Seguros "El Comercio Paraguayo" consigna que es para la LCO Nº 03/2010 "alquiler de excavadoras, compactador, bomba de desagote y unidad hidráulica en la modalidad de contrato abierto". Al respecto, de acuerdo a lo establecido por el artículo 58º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas" toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante.

En la revisión de la oferta de la empresa Ferrecenter Agrorural de Juan C. Romero F. se constató la falta de algunas documentaciones y defectos formales, todas ellas de carácter no sustancial , por lo tanto, y en atención al artículo 59º del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", por nota de fecha 4 –Junio-2010 fueron solicitadas las siguientes documentaciones :

- Formulario 1.3 Situación financiera (Formato establecido en la Sección IV del PBC).
- Formulario de autorización para que la ESSAP S.A. pida referencias a instituciones bancarias.
- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación, equivalente al 30% del monto ofertado en los tres (3) últimos años.
- Fotocopia autenticada de Balance General y Cuadro de resultados correspondiente al año 2007.

Sobre el particular, la oferente dio cumplimiento a los requerimientos documentales de la Unidad Operativa de Contrataciones.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

No.	Oferente	Total oferta Lote 1 en Gs (IVA incluido)	Total oferta Lote 2 en Gs (IVA incluido)	Total oferta Lote 3 en Gs (IVA incluido)	Total oferta Lote 4 en Gs (IVA incluido)
1	Ferrecenter Agro Rural	131.729.600	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta
2	Puntal Construcciones (*)	144.290.000	60.080.000	Sin oferta	43.570.000

(*) Póliza de Garantía de Mantenimiento de oferta corresponde a otro llamado.

Como puede constatarse en el Cuadro Comparativo de precios, la única oferta evaluable fue la presentada por la empresa Ferrecenter Agro rural para el **Lote 1**, con por un monto de ***Gs.***

131.729.600 (Ciento treinta y un millones setecientos veintinueve mil seiscientos), la cual cumple con los requisitos consignados en el Pliego de Bases y condiciones.

Evaluación de la situación Financiera

Esta UOC procedió al análisis de los ratios financieros de la **Ferrecenter Agro Rural de Juan C.Romero Ferreira**, conforme a las indicaciones del PBC, constatando que los resultados obtenidos según su Balance General y Cuadro de resultados, se encuentran dentro de los rangos exigidos por la Convocante.

Se adjunta la Planilla de Análisis de Estados Contables de la empresa analizada.

CONCLUSION

Conforme a la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la ***Licitación por Concurso de ofertas Nº 8/2010 "Adquisición de materiales de construcción y ferretería de la modalidad de Contrato abierto"***, esta Unidad Operativa de Contrataciones acredita que la oferta de la empresa **Ferrecenter Agro Rural de Juan Cristóbal Romero Ferreira**, por valor de **Gs. *131.729.600 (Ciento treinta y un millones setecientos veinte y nueve mil seiscientos)*** para el **Lote 1** es la oferta económica más conveniente para la convocante y cumple con los requisitos solicitados en el pliego del llamado antes mencionado.

Teniendo en cuenta que para **el Lote 3** no se presentaron ofertas y que para los Lotes 2 y 4 ofertó solamente Puntal Construcciones y que dicho oferente no cumplió con la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, la cual es una documentación de carácter sustancial. Por lo tanto, los **lotes 2, 3 y 4** del presente llamado deberían ser declarados **desiertos**, debiendo la Convocante realizar un nuevo llamado por dichos ítems.

Se sugiere que el presente informe cuente con un Informe Técnico-Jurídico, con el objeto de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones técnicas y legales exigidas por LA CONVOCANTE, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente,

Ricardo Ruiz Zastrow
Funcionario - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe de la UOC